II COPA REGATAS DE ATLETISMO
CATEGORIAS INFANTIL Y CADETES/MENORES

CLUB DE REGATAS LIMA - DÍAS: 24 y 25 DE SETIEMBRE DEL 2011

BASES Y REGLAMENTO

I. ORGANIZA

Club de Regatas Lima/Departamento Técnico de la Federación Peruana de Atletismo.

II. LUGAR

Filial Villa Club de Regatas Lima, km 20.4 panamericana sur.

III. FECHAS

24 y 25 de setiembre del año 2011.

IV. PARTICIPANTES

Podrán participar Clubes, Ligas y Colegios, así como otras instituciones afiliadas y no afiliadas a la Federación Peruana de Atletismo

V. CATEGORÍAS

Damas y Varones divididos en las siguientes categorías:

Infantiles "B" (11-12 años) nacidos en los años 1999 - 2000

Infantiles "A" (13-14 años) nacidos en los años 1997 - 1998

Cadetes/Menores (15-16-17 años) nacidos en los años 1994 - 1995 - 1996

VI. CONTROL

Estará a Cargo de la Comisión Nacional de Jueces de Atletismo (CONAJA) de la F.D.P.A.

Se utilizará cronometraje electrónico para la toma de los tiempos.

VII. INSCRIPCIONES

Se recibirán hasta el día miércoles 21 de setiembre vía e-mail a: livanramoscuba@yahoo.es

VIII. REQUISITOS

1. Cada Liga, Club o Colegio deberá presentar una relación nominal y otra por pruebas para cada categoría en Damas y Varones, indicando fecha de nacimiento **(en los formatos oficiales adjuntos).**
2. Cada Liga, Club o Colegio deberá acreditar un Delegado Oficial.
3. Certificado de salud.
4. **Partida de Nacimiento** (**obligatorio**)

5. Cada competidor deberá usar el uniforme oficial de su Colegio o Club y deberá presentarse con su respectiva numeración, la misma que será entregada por el Comité Organizador.

IX. LIMITE DE PARTICIPACIÓN

1. Los atletas solamente podrán ser inscritos y participar en una Categoría.
2. Cada Club o Colegio podrá inscribir hasta cuatro (4) atletas en cada prueba individual y un equipo por pruebas colectivas.
3. Los atletas podrán participar hasta en dos (2) pruebas individuales y una (1) colectiva.

X. PRUEBAS OFICIALES

INF. "A" DAMAS Y VARONES	INF. "B" DAMAS Y VARONES	CADETES/MENORES DAMAS Y VARONES
80m/p	60m/p	100m/p
80m c/v	600m/p	100c/v
1000m/p	Salto Alto	400m/p
Salto Alto	Salto de Longitud	400c/v
Salto de Longitud	Lanzamiento de Pelota	1200m/p
Salto Triple	Impulsión de la Bala	Salto Alto
Posta 4x75m	Posta 4x50m	Salto de Longitud
Impulsión de la Bala		Salto Triple
Lanzamiento del Martillo		Posta 4x100m
		Impulsión de la Bala
		Lanzamiento del Martillo

XI. REGLAS DE COMPETENCIA

1. Los Eventos se regirán por las Reglas de Competencia de la IAAF y el Reglamento Técnico de la FDPA para la Categoría Infantil y menores.
2. La conformación de series y sorteos corresponderá al Dpto. Técnico del Club de Regatas Lima.

3. Los cambios y retiros de los atletas en las pruebas individuales, solo se podrán efectuar hasta 30 minutos antes del inicio de la primera prueba de la jornada y solamente por el Delegado acreditado y/o Entrenadores acreditados.
4. En las pruebas de pista la clasificación final será por tiempo, solamente las pruebas de 60m/p, 80m/p, 100m/p, 80 c/v y 100c/v se realizarán eliminatorias y finales, clasificando a la final los 8 mejores tiempos.

En las vallas Infantil "A"

80 c/v	**Altura**	**Distancia**	**Distancia**	**Distancia**	**N° de Vallas**
Dam	0.76 m	12 m	8 m	12 m	8
Var	0.84 m	12 m	8 m	12 m	8

En las vallas cadetes/menores

100c/v	**Altura**	**Distancia a la primera valla**	**Distancia entre vallas**	**Distancia de la última valla a la meta**	**N° de Vallas**
Dam	0.76 m	13 m	8.50 m	10.50 m	10

5. En la prueba de Salto Largo para las categorías Infantil "A" e Infantil "B" la zona de batida será desde la Tabla Oficial.
6. En la prueba de Salto Alto categoría Infantil "B", la altura de partida en Damas será de 1.00m y en Varones será de 1.10m y se subirá la varilla de 5 en 5 hasta 1.30m de allí en adelante se subirá de 3 en 3 cm. En la categoría Infantil "A" y cadetes/menores, la altura base será en Damas 1.25m y en Varones 1.40m. La varilla subirá de 5 en 5 hasta 1.35m en Damas y 1.60 en Varones, luego se subirá de 3 en 3 cm.
7. En la prueba de salto triple infantil "A" damas y varones la tabla de batida se ubicará a 8m y 9m. En la misma prueba para cadetes/menores será a 9m y 10m para las damas y 11m para los varones.
8. En las pruebas de saltos los atletas de la categoría infantil "A", cadetes/ menores recibirán tres (3) intentos clasificatorios y los 8 mejores los clasificados tendrán 3 intento finales.
9. En las pruebas de Lanzamientos y saltos los atletas de la categoría infantil "B" recibirán solamente tres (3) intentos en toda la competencia.

10. En las pruebas de lanzamientos:

Categoría Infantil "B":

Impulsión de la bala damas 3 kg - varones 3 kg

Lanzamiento de pelota de Softball

Categoría Infantil "A":

Impulsión de la bala damas 3 kg - varones 4 Kg

Lanzamiento del martillo damas 3kg – varones 4kg

Categoría cadetes/menores:

Impulsión de la bala damas 4 kg - varones 5 kg

Lanzamiento del martillo damas 4kg – varones 5kg

XII. RECLAMOS

1. Podrán efectuarse hasta 30 minutos después del anuncio oficial de los resultados de la prueba, en primera instancia ante el Árbitro ya sea por el atleta o por el Delegado/Entrenador.
2. Si el fallo fuera desfavorable al reclamante, podrá apelar al Jurado de Apelaciones previo depósito de S/.50.00.
3. El fallo del Jurado de Apelaciones es INAPELABLE.

XIII. JURADO DE APELACIONES

Estará integrado por:

- Jefe Técnico del Club de Regatas Lima.
- Veedor técnico de F.P.A.
- Un (1) representante de Clubes o Colegios.

VX. PREMIACIÓN

1. Se otorgarán medallas de oro, plata y bronce para los atletas que logren los 1°, 2° y 3˚ puestos respectivamente.
2. Se otorgarán trofeos a los atletas más destacados en damas y varones

XV. Cualquier punto no contemplado en las presentes Bases, será resuelto por el Comité Organizador del evento.

DEPARTAMENTO TÉCNICO CRL /2011